

Claudia Pascual critica fuertemente que el gobierno siga limitando acceso a la ley de interrupción del embarazo en 3 causales

La ex ministra de la Mujer y Equidad de Género, Claudia Pascual, criticó que el gobierno siga empeñado en obstaculizar el adecuado acceso a la ley que despenaliza el aborto en tres causales.

Además, la dirigente del Partido Comunista rechazó los dichos del ministro de Salud, Emilio Santelices, quien catalogó como “poco significativo” el aumento de profesionales de la salud pública que se niegan a realizar un aborto en la causal de violación.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/06/PASCUAL-1.mp3>

La dirigente política aseveró que Santelices no puede restarle relevancia al hecho de que uno de cada dos médicos obstetras y casi el 30 por ciento de los anestesistas contratados por la red pública de salud, se niegan a cumplir con la ley.

A la luz de esas alarmantes cifras, Claudia Pascual aclaró que el gobierno debería promover de manera inmediata la contratación de profesionales de la salud que no sean objetores de conciencia.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/06/PASCUAL-2.mp3>

La dirigente comunista denunció que tampoco se están cumpliendo las garantías de prestación de salud, ni las derivaciones correspondientes, tal como quedó evidenciado en el caso de una funcionaria de la PDI que no fue atendida en el Hospital de Carabineros.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/06/PASCUAL-3.mp3>

Claudia Pascual concluyó que el gobierno está tratando de bajarle el perfil a su incapacidad de dar cumplimiento a una ley de la República, tanto en materia presupuestaria como en lo que respecta a garantizar la prestación de salud.

YO apoyo la decisión del ABORTO³

#LEYabortoTERAPEÚTICO

por riesgo de vida y salud de la mujer

por inviabilidad fetal extrauterina

por violación

www.mileschile.cl

CORPORACIÓN **miles**
Por los Derechos Sociales y Reproductivos

Lula: Piden solidarizar con líder brasileño tras revelaciones de complot para su encarcelamiento

El presidente del Partido Comunista y diputado Guillermo Teillier, expresó su solidaridad con Luis Inácio Lula da Silva, tras revelarse el papel político que jugó Lava Jato contra el ex mandatario de Brasil, condenado a más de 12 años de cárcel por supuesta corrupción y lavado de dinero, aun cuando no existen pruebas que confirmen los cargos.

De acuerdo a los archivos revelados por el medio brasileño Intercepción, tanto el actual ministro de justicia, Sergio Moro, como el fiscal Deltan Dallagno intercambiaron mensajes con el fin de impedir la posible victoria del Partido de los Trabajadores (PT) y afectar el resultado electoral.

El diputado Teillier afirmó que los hechos vienen a confirmar que hubo un montaje auspiciado por la derecha internacional a objeto de impedir el triunfo presidencial de Lula.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/06/REACCIONES-1.mp3>

Por su parte, el diputado Daniel Núñez señaló que Lula debe ser liberado inmediatamente, a la luz de esta operación política para montar una acusación en su contra.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/06/REACCIONES-2.mp3>

El analista Juan Andrés Lagos aseguró que el juicio contra Lula fue parte de un golpe de Estado institucional, en el cual han participado fiscales y jueces para impedir su candidatura presidencial.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/06/REACCION-ES-3.mp3>

Juan Andrés Lagos instó a la centro-izquierda chilena a exigir justicia ante el golpe de Estado institucional montado en Brasil, para evitar que Lula llegara a la presidencia.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/06/REACCION-ES-4.mp3>

De acuerdo a lo publicado, el actual ministro de Justicia, Sergio Moro, colaboró en secreto y sin ética con la operación de los fiscales para ayudar a establecer la causa contra Lula con el objeto de impedir la victoria electoral del PT.

Entre los mensajes divulgados se muestra como Sergio Moro excedió su competencia al presionar a Dallagnol para que siguiera sus sugerencias en torno a la causa Lava Jato, además de anticipar una decisión judicial y sugerir recursos al Ministerio Público.

Trabajadores de Metro piden

sumario por notable abandono de deberes contra director nacional del Trabajo

Dirigentes de la Federación de trabajadores del Metro exigieron a la Contraloría que se pronuncie e instruya un sumario “por notable abandono de deberes” en contra de Mauricio Peñaloza, director nacional de la Dirección del Trabajo, quien tras 9 meses de vencido el plazo legal, aun no se ha pronunciado por la solicitud de servicios mínimos.

Tal como lo expresó la presidenta de la Federación de Sindicatos del Metro, Paula Rivas, la negligencia con que ha actuado la autoridad de gobierno ha entorpecido gravemente el derecho de los trabajadores de negociar colectivamente.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/06/METRO-1.mp3>

Por su parte, el presidente del Sindicato número 1 del Metro, Eric Campos denunció que el Director del Trabajo, Mauricio Peñaloza, tiene un comportamiento al de un operador político de los empresarios, al inhibir el legítimo derecho a la libertad sindical de los trabajadores.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/06/METRO-2.mp3>

Eric Campos anunció que como funcionarios del Metro, seguirán en su proceso de negociación colectiva con o sin servicios mínimos, no descartando radicalizar esta movilización, si es que el titular de la DT sigue actuando como operador político del gobierno.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/06/METRO-3.mp3>

Los dirigentes de la Federación de trabajadores de Metro también pidieron al contralor a concretar una investigación respecto a la labor de Mauricio Peñaloza a cargo de la Dirección del Trabajo, pues hoy parece que este organismo atenta contra los intereses de los trabajadores y no cumpla con la labor de defender los derechos laborales.



Comisión Investigadora por

caso Jueces analizó “malas prácticas” del Poder Judicial que “permitirían espacios a la corrupción”

A juicio de la Asociación de Magistrados de Chile “las causas que han permitido esta situación pasaría por la forma en que está estructurado el diseño institucional que permite una excesiva concentración de las facultades administrativas en las Cortes de Apelaciones y la Corte Suprema”.

La Comisión Investigadora por el denominado Caso Jueces de la Corte de Apelaciones de Rancagua, **presidida por la diputada de la Federación Regionalista Verde Social, Alejandra Sepúlveda**, recibió en sesión de hoy a dirigentes de la Asociación Nacional de Magistrados del Poder Judicial de Chile y del Colegio de Abogados de Chile, con quienes se analizó “cuáles podrían ser las causas que han permitido la situación que estamos investigando en este desastre de Rancagua”, señaló la presidenta.

Al respecto, Sepúlveda catalogó como “una sesión muy buena y además bastante concluyente, pues hubo un común denominador entre los dos expositores, en relación con cuales serían las malas prácticas que hoy día tenemos en los tribunales, y cómo de alguna manera también los incentivos para poder desarrollar la carrera en tribunales son perversos, porque tiene que ver con estímulo que son negativos precisamente para impartir la justicia”.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/06/Whats-App-Audio-2019-06-10-at-17.22.43.mp4>

“Esperamos afinar y tener muchos más detalles en términos de cuáles son los puntos críticos en relación a las decisiones

que tienen que tomar los magistrados, pero también las múltiples funciones que realizan y no les permite tener el foco en lo que tiene que ver con impartir justicia, sino que más bien los obliga a realizar otras funciones administrativas, como calificaciones, ascensos y designaciones que inevitablemente hacen que se pierda el foco en lo realmente importante que es impartir justicia”.

Lo anterior, principalmente reforzado en la exposición del **director de la Asociación de Magistrados de Chile, Mauricio Olave**, quien indicó que “las causas que han permitido la situación que está investigándose a nuestro entender pasa por las deficiencias en la forma en que está estructurado el diseño institucional que regula el gobierno institucional de los jueces, que permite una excesiva concentración de las facultades gerenciales o administrativas en las Cortes de Apelaciones y la Corte Suprema y deja espacios para que existan lugares aptos para corrupción, vale decir, la forma en que está organizada la carrera judicial, con la concentración de poderes en las cortes para designar quiénes son los que ingresan al Poder Judicial, quiénes ascienden en el mismo, quiénes salen del sistema distraendo de la labor esencial de los jueces que es resolver en derecho”.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/06/Whats-App-Audio-2019-06-10-at-12.13.50.mp4>

Sin embargo, Olave destacó que “no hemos recibido otras denuncias y esperamos que estas cosas no se repitan, lo que hemos venido diciendo eso si es que no podemos darle garantía a la ciudadanía de que estas cosas no se repitan si no somos capaces de modificar drásticamente el diseño institucional. Y eso hemos venido a expresar aquí y hemos recibido bastante feedback de la comisión que nos ha mirado con respeto y ha puesto atención a las cosas que le hemos señalado y nos vamos más confiados hoy de que este Congreso pueda tomar cartas en el asunto y entrar a la discusión que es lo que esperamos”,

concluyó.

Lo Que Hay Tras Cada Noticia 11 Junio 2019

FUNCIÓN VERMÚ: “El esperado final de Games of Thrones”

En el espacio del Cine del Todo por la Tarde, Jose Parra comenta el capítulo más esperado de la saga.

POR LAS ANCHAS ALAMEDAS: “Lonco Alberto Curamil recibe el Premio Nobel Verde”

El líder de la Alianza Territorial Mapuche recibió el premio ambiental Goldman por su labor en la defensa y protección de los ríos y bosques nativos de la región de la Araucanía.

EN RUTA!: “Serrano 444: sede sindical, Monumento Nacional y Sitio de Memoria”

El legendario espacio ubicado en el casco antiguo de Santiago, ya es parte del patrimonio nacional.

“Panteras Negras” celebran 25 años.

La mítica banda de hip hop celebró sus más de dos décadas de trayectoria y los detalles de próximas presentaciones.

Preocupación expresó diputado Teillier por surgimiento de Partido de ultra derecha de

corte neofascista

Su preocupación manifestó el presidente del partido Comunista, Guillermo Teillier, por el desarrollo de “Acción Republicana”, movimiento creado por personeros de la ultra derecha en torno a la figura del ex candidato presidencial José Antonio Kast y que este lunes inscribieron el partido Republicano, iniciando su proceso de legalización.

Para el timonel del PC la inscripción de este partido político obedece a una tendencia que del neofascismo que, si bien no ha logrado imponerse en Europa, en nuestra región ha tomado una fuerza inusual, tal como ocurrió con la elección de Jair Bolsonaro en Brasil.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/06/KAST-1.mp3>

Guillermo Teillier reflexionó respecto a que la fragilidad y el debilitamiento del gobierno de Piñera han hecho que sectores de la coalición oficialista deben evaluar la posibilidad de acoger a este grupo político reaccionario liderado con José Antonio Kast como un aliado necesario con miras a los futuros comicios presidenciales.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/06/KAST-2.mp3>

Del mismo modo, el diputado Guillermo Teillier señaló que el advenimiento de este nuevo partido “Acción Republicana” debe ser mirado por atención por parte de las fuerzas democráticas, pues en países como Brasil estos grupos neofascistas han hecho propias demandas del mundo laboral para lograr sus fines políticos, tal como ocurrió recientemente en Brasil, fenómeno

que no nos podemos permitir en Chile, aseveró.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/06/KAST-3.mp3>

La intención de José Antonio Kast de convertirse en Presidente de Chile obedece principalmente a la falta de políticas públicas y el escaso liderazgo que está teniendo el actual gobierno.